

Doc. 144.722



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2160
QUILLON, martes 29 octubre 2013



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

Cheque
14 NOV. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1403
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-123

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ANTILEF GARCES SANTIAGO RODOLFO

RUT: 8.300.524-6

LA SUMA DE \$:124.000

Y SON: CIENTO VEINTICUATRO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 305 POR \$ 124.000.- DE SANTIAGO RODOLFO ANTILEF GARCES, POR ADQUISICIONES DE COLACIONES FRIAS PARA DESARROLLO DEPORTIVO Y RECREATIVO COMUNA DE QUILLON, FCIHA N° 14, DECRETO ALCALDICIO N° 399 QUE APRUEBA PROGRAMA.



CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001050	110000	Escuelas Polideportivas	124.000		8300524-6	F-305
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		124.000	8300524-6	C-0

TOTALES : 124.000 124.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADM. MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	6263	R.U.T.
EGRESO N° 2160.	FECHA DE PAGO 14/11/13	FIRMA



RECIBE CONFORME

Santiago Garces
8300524-6